ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procede a dejar constancia del cierre del expediente del **CONTRATO NO. AMG-CD-002-2025** en los siguientes términos:

OBJETO	PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA LOS Y SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACÁ.
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT: 800.025.608-8
CONTRATISTA	YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO C.C 46.450.524 de Duitama
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Directa
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
VALOR	$35.000.000
ADICIONES	$7.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0
FECHA DE SUSCRIPCION	17/012025
FECHA DE INICIO	17/012025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30/12/2025

CUMPLIMIENTO DE GARANTIAS

Amparo / Obligación	Aplica / No Aplica	Fecha en que se cumple	Observaciones
Calidad	N/A		
Estabilidad	N/A		
Mantenimiento	N/A		
Condiciones de disponibilidad Final	N/A		
Recuperación Ambiental	N/A		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se hace constar que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato, y no existen saldos pendientes ni responsabilidades no resueltas a la fecha de cierre del expediente.

La ejecución del contrato se realizó conforme a los términos pactados, sin que se hayan presentado controversias ni situaciones que requirieran la intervención de mecanismos adicionales de resolución de conflictos.

CIERRE DEL CONTRATO

En consecuencia y de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procede al cierre formal del expediente contractual.

Con ello, se concluye la etapa de ejecución del contrato y se da por terminado el proceso contractual, se archiva el expediente completo para su conservación y control.

FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	23/07/2026

En constancia se firma a los 23 días del mes de julio de 2026

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación

Proyecto
Nombre: Johana Rodriguez
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Secretaria de Contratación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa